

PRÓLOGO A TRES LIBROS DE PERÓN

“PERÓN RESISTENTE”

A partir de la caída del gobierno constitucional peronista en 1955 por el peso oligárquico de las armas, cambia totalmente el escenario político, social y económico argentino. Gran parte de nuestro pueblo, que en 9 años gozó de beneficios y privilegios jamás alcanzados antes, ve con asombro e incredulidad a la vez, como una a una, empiezan a desmoronarse las conquistas económicas y sociales logradas con el Peronismo en el poder.

Por nombrar solamente algunas de ellas: plena ocupación, altos salarios, y vacaciones pagas para la totalidad de los trabajadores. La instauración de los derechos sociales del trabajador, de la ancianidad, de la niñez y del peón de campo: todos estos con fuerza de ley al ser incluidos en la Constitución Nacional de 1949; también el voto femenino.

La construcción de 76.230 obras públicas (70.000, en el postergado interior de nuestro país) y entre ellas, centrales hidroeléctricas, plantas siderúrgicas, diques, gasoductos, refinerías de petróleo, usinas eléctricas, que acercan tecnología, modernidad y fuentes de trabajo. Se construyen 8.000 escuelas, la mayor cantidad registrada en toda la historia de la Argentina hasta el día de la fecha. El analfabetismo se reduce al 3%. Además entre 1946 y 1955, se construyen 500.000 viviendas con capacidad para cerca de 5 millones de personas.

Los trabajadores se sienten dignificados con contratos de trabajos, leyes de previsión social, jubilaciones y pensiones, cooperativas, proveedurías, escuelas técnicas y la creación de la universidad obrera. Se crean los tribunales de trabajo ya que hasta ese momento, un trabajador podía ser echado por la patronal cuando esta quisiera y casi siempre sin indemnización alguna de por medio.

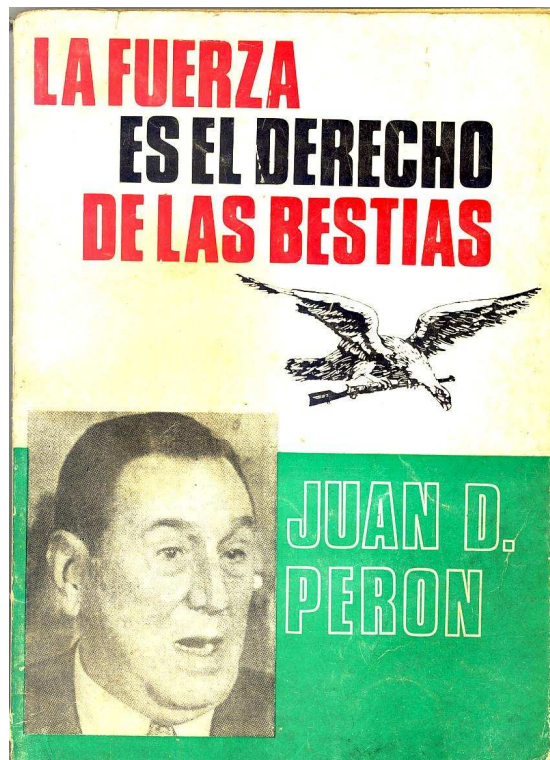
Y como olvidar la importancia de la Fundación de Ayuda Social “María Eva Duarte de Perón” con la construcción y mantenimiento de hogares escuela, la ciudad infantil, la ciudad estudiantil, los hogares para ancianos, los hogares de tránsito para las empleadas que venían de las provincias a la metrópoli. Hospitales, clínicas y policlínicos para el común de la gente y con los últimos adelantos tecnológicos incorporados. Turismo infantil y colonias de vacaciones para todos los pibes: los de Buenos Aires y sus

alrededores conociendo y disfrutando de montañas y sierras en provincias norteñas; los de aquellos lares deslumbrados con el mar de Necochea, Miramar, Mar del Plata y Chapadmalal.

Entonces, se pasa de la inercia paralizante a la resistencia activa. Es que el pueblo seguía siendo peronista, porque con Perón había tenido acceso por primera vez en nuestra historia, a salud, trabajo, educación y bienestar. Mucho tuvo que ver en ello la palabra vigente del Líder exiliado (ya alojado en Paraguay desde el 3 de octubre de ese 1955; el 2 de noviembre pasa a Panamá y el 9 de agosto de 1956 llega a Caracas, con posterioridad, el 27 de enero de 1958 arriba a República Dominicana siempre en carácter de refugiado político. Por fin el 2 de enero de 1960, se instala en Madrid, donde vivirá hasta 1972); palabra que se fue eternizando en tres libros sucesivos que conformarán un “corpus” con peso propio y que ningún historiador del peronismo puede pasar por alto.

Ya no era el Perón estadista que desde la presidencia en ejercicio recurría a las citas de diversos personajes de la historia y de la literatura universal, atesoradas en los más de 3.800 libros que pudieron recuperarse de su biblioteca personal, posteriormente. Quedan de lado, circunstancialmente, los pensamientos de Aristóteles, Miguel de Cervantes, Cicerón (ver más adelante), Descartes (de quien tomó su nombre para escribir con seudónimo), Esquilo, Kant, Lope de Vega, Maquiavelo, Molière, Platón, Plutarco, Rousseau, San Agustín, Santo Tomás de Aquino y Séneca entre otros.

Hay que alistarse para dar pelea; hay que insuflar a la masa la llama de la rebelión. Hay que volver a empezar; a explicar la acción de gobierno y sumar voluntades. Cambian entonces sus interlocutores válidos. Estos nuevos, serán ahora aquellos con los que se enfrascará en largos escritos epistolares para pasar revista a la coyuntura nacional y el curso de acción a seguir; es el tiempo de John William Cooke, del sacerdote Hernán Benítez, de la escritora uruguaya Blanca Luz Brum. Por entonces, seguramente que recobra vigencia en su mente, el contenido de aquel libro de cabecera, de cuando era un joven Mayor del Ejército Argentino. Me refiero a “La Nación en Armas” de Colmar Barón Von der Goltz.



El primero de los libros que aquí presentamos es, **“La Fuerza es el Derecho de las Bestias”**. Perón, tomó como título esta frase, que fue dicha por Marco Tulio Cicerón (Marcos Tullius Cicero, en latín), un jurista, político, filósofo, escritor y orador romano que vivió del año 106 al 43 A.C.).

Perón, dedica en este documento, extensos capítulos a interpretar la traición que desde la fuerzas armadas es instrumentada contra el pueblo y las resoluciones de carácter represivo que se están efectivizando en contra de los trabajadores (Es particularmente duro con sus ex camaradas de armas: *“Y muchas cosas más que evidencian la tragedia del pueblo argentino bajo la férula de una banda de asaltantes, bandidos y asesinos”*).

Pero este relato guarda un fin, una misión, un propósito. El Jefe del Movimiento Peronista, quiere expresamente, dar conocer a nivel latinoamericano los principales logros y realizaciones de su gestión gubernamental, como un modo de contrarrestar la sistemática y falaz información que sobre este tema se propaga para toda América Latina, a través de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y sus agencias noticiosas monitoreadas desde el Imperio. *“Lo hacemos a través de este libro, aunque para ello debemos chapalear en la inmundicia. No siempre nos es dado elegir. Asombra que tanta infamia deba ser comentada; pero a veces, el corazón del hombre se impresiona en la falsedad cuando no encuentra la verdad para creer”*, dirá el propio Perón en su prólogo.

Por lo tanto, estamos frente a un libro que se puede definir por aquello que no es. No es un volumen de memorias personales, ni un relato que puede enmarcarse dentro de alguno de los géneros clásicos, ni tampoco, y mucho menos, una obra doctrinaria. Es el modo, tan coloquial como directo, que encuentra Perón para explicitar su obra de gobierno, apelando solamente a su memoria, sin tener cerca estadísticas o datos, ni testigos que avalen lo que afirma. Pero tanto él como su pueblo saben que cada una de las cosas que se vierten en esas páginas, son tan ciertas como que el día sucede a la noche y esta nuevamente al día. Allí, los hechos y realizaciones hablarán por sí solos. Hubo ediciones del libro en Panamá, Perú, Chile y España (ésta aparecida en julio de 1957). Mención aparte, se merece la editada en nuestra Patria.

En una calurosa tarde de diciembre de 1956, en el medio de una represión sin precedentes ni atenuantes, tres muchachos de las “Agrupaciones de la Resistencia” como gustaban autodenominarse, comenzaban la edición clandestina de este libro, en una casita de Lomas de Zamora, convertida en un improvisado taller, donde durante toda la jornada, le daban “manija” y “manija” al mimeógrafo. Fue un trabajo a destajo, con inconvenientes y problemas a cada paso. A los precarios medios técnicos evidenciados, se sumó, la falta de luz eléctrica en la casa y el hecho insólito de que patio de por medio había una comisaría, debiéndose entonces intensificar las medidas de seguridad para no levantar sospechas. Así y todo, en pocos días se terminó con una primera tirada de 350 ejemplares, que disimuladamente fueron dejando el lugar, envueltos en primorosos papeles de regalo como si fueran obsequios de Navidad. Esa primera edición clandestina fue prologada por un ignoto “Compañero Martín” y la carátula dibujada anónimamente por un artista plástico (¿Juan Bettanin?), presentaba la figura de un enorme filibustero con sable y cañon, arrasando con todo lo que había a su alrededor, en tanto tenía afirmados sus pies sobre dos naves de guerra que lo transportaban. Colocaron como fecha de esta primera edición, aquella que resultó la más emblemática desde siempre para el ritual y la conmemoración peronista: 17 de octubre (de 1956). En una semana agotaron la tirada y recaudados los fondos de esa primera edición; volvieron entonces a hacer otra clandestina –la segunda- mucho más cuidada que la primera. A esta segunda edición, también le colocaron otra fecha paradigmática del calendario partidario: 24 de febrero (1957). Pusieron un valor de \$50 por unidad y alertaron contra las ediciones piratas. Tres meses más tarde, el 25 de mayo de este mismo año, Perón sobrevivirá a un intento de magnicidio llevado adelante por los servicios militares de Argentina. Una bomba destruye el automóvil conducido por su chofer en Caracas, Venezuela; Perón no iba en el mismo.



A posteriori, diez meses después de que aquel libro fuera dado a conocer, Perón, ponía en circulación un apéndice complementario del mismo titulado **“La Realidad de un Año de Tiranía”**, que se sumó así al título inicial. Este escrito correspondía a un momento de crecimiento popular en la lucha contra la “canalla dictatorial”, como la llamaba el insigne exiliado, y es por eso que su palabra transmitía fe y esperanza a miles de lectores comprometidos con la causa nacional: *“La fuerza del Peronismo radica en que su línea intransigente, frente a unos y a otros está en la propia naturaleza del desarrollo histórico, en tanto que las otras tendencias sólo viven y pueden obrar en el plano estrictamente político. Sus éxitos solo pueden ser éxitos políticos, sin la gravitación ni la permanencia del quehacer histórico. Y por ser éxitos meramente políticos, su signo en el tiempo y en el espacio es la fugacidad. El quehacer político solo puede adquirir vivencia cuando tiene como sustento la línea histórica”. Y reafirma su optimismo en el triunfo final cuando asegura que “Esta es la última vez que la oligarquía hace pie, porque el Pueblo está decidida a aniquilarla y la aniquilará”.*

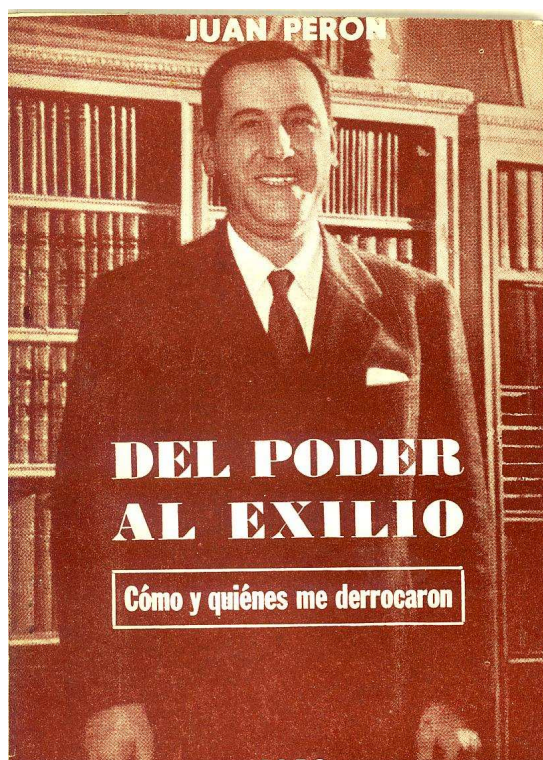
A comienzos de 1958, a mitad de trayecto entre los “fusiladores” que se van y los “integracionistas” que se vienen, aparece un segundo libro escrito por Juan Domingo Perón. En **“Los Vendepatria”** se pone al descubierto el accionar de Aramburu, Rojas y demás instigadores del golpe militar del 16 de septiembre de 1955, todos ellos unidos por un odio visceral al pueblo.

En este nuevo trabajo se reiteran los conceptos doctrinarios de la obra anterior a la par que se definen algunos aspectos del Movimiento Nacional Justicialista en su lucha contra la opresión. Dirá Perón en uno de sus párrafos: *“Aunque el Justicialismo dista mucho de ser un movimiento clasista, la reacción oligárquica con sus prejuicios, sus venganzas y su mañas, ha terminado por convertir el caso argentino en una lucha de clases”*. Debe mencionarse la exactitud y justeza de este comentario, si se recuerda la ola revanchista que sacudió al país. Se destruyen monumentos y se queman libros escolares. La Ciudad Infantil es arrasada y se clausura la Fundación de Ayuda Social Eva Perón. El militar que asume como interventor allí, elabora un informe en el que menciona “el derroche peronista” que significa darles de comer carne y pescado todos los días a los chicos internados y además bañarlos, y ponerles agua de colonia. El mismo interventor ordena a una cuadrilla romper a martillazos la vajilla que lleve el sello de la Fundación.



Perón, así mismo, en este libro que comento, está seguro de cuales son las fuerzas que se enfrentan en Argentina y cual será el resultado final de esa puja: *“En el movimiento de liberación nacional que sostenemos y por el cual luchamos, sabemos que tarde o temprano la decisión ha de favorecernos. Nosotros luchamos por un país y por un pueblo joven que se organiza en el mayor desorden, ellos luchan por un imperialismo que se deshace en el mayor orden”*. Finalmente, en lo que refiere a este trabajo, debe resaltarse, la presentación con mucha profundidad que Perón hace del

tema económico: un análisis de la crisis estructural en que está atrapado el país a partir de 1955, la carencia de soluciones, las sucesivas políticas desnacionalizadoras llevadas adelante a nivel industrial y agropecuario desde su caída y la denuncia que hace, de la intromisión creciente del capital extranjero en todos los ámbitos de la economía nacional.



El tercer libro que presentamos es **“Del Poder al Exilio. Cómo y Quiénes me Derrocaron”**. La primera vez que este llegó a mis manos, fue en una edición impresa en 1958, en cuya portada aparecía en foto, un Perón sonriente trajeado (combinación poco frecuente), y como fondo una biblioteca. Pero bien se conoce que dos años antes, exiliado, circulaban de su autoría una serie de textos cortos que se podían leer por separado aunque tenían el mismo fin y destinatario y que luego reunidos dieron lugar a este libro que menciono. Allí Perón pasa revista a los intereses foráneos que contra él complotaron, el golpe fallido del 16 de junio (bombardeo a Plaza de Mayo), la polémica relación entre una Iglesia conspirativa y un Estado a la defensiva, el golpe de septiembre y también, como una vez instalado éste en el poder, sataniza su figura y su obra de gobierno con igual ímpetu y maldad. También hace mención detallada a la renuncia presentada como presidente y al asilo que le otorgan. Al final habla de su relación con Eva Perón. Por su trascendencia, estos tres últimos capítulos que se ocupan del tema, se volvieron a editar en forma independiente bajo el título de “Como conocí a Evita y me enamoré de ella”, siendo estas apreciaciones según

tengo conocimiento, la única vez que en forma directa, escrita y prolongada se refirió a su excelsa compañera de vida y opción política.

Antes de concluir el prólogo me gustaría hacer un repaso tan somero como sólido y cualitativo a la vez, de aquellos conceptos fundamentales sobre los que se edificó la **Doctrina Nacional del Peronismo**, vigente hasta nuestros días. Debe recordarse en todo momento que generalmente las buenas causas se transforman en las causas más atroces que ha tenido la humanidad por falta de una doctrina que asegure su consolidación y continuidad. Y también debe decirse que: las doctrinas por sí mismas no son cosas solamente susceptibles de enseñar. Saber una doctrina no representa gran cosa sobre no saberla. Lo que da un valor agregado, un plus, un incremento ideológico, es inculcar la doctrina, sentirla y amarla, ya que con solo conocerla tampoco se hace diferencia. Por lo tanto es menester poseer una mística, es decir, la verdadera fuerza motriz que empuja hacia adelante, hacia la realización y el sacrificio necesario para dejar plasmada esa realización.

Un comienzo, puede ser recordando las tres banderas justicialistas que fueron (y son) razón y ser del Movimiento. Para aquellos años que van de 1946 a 1955 la Argentina no acepta sino el derecho que emana de la justicia y rechaza la fuerza como agente de la injusticia, ya que la misma solo puede imponerse, otorgando derechos espurios. Es más acertado apostar a la justicia porque esta sobrevive a los hombres, a los pueblos y las naciones. Y es por lo tanto, que Argentina asienta su paz interna en la **Justicia Social**, base de toda paz y orden interno. Para lograr la unidad nacional se debe conseguir la coincidencia de todos los argentinos, destruyendo las barreras que los separan. Y una de esas barreras, era sin lugar a dudas, la que representaba las injusticias que la “oligarquía capitalista” (como gustaba definirla el propio Perón) cometía explotando a los trabajadores con la complicidad ó la indiferencia del Estado. Por eso para los gobernantes de aquel período, la Justicia Social, base de la libertad política era uno de los objetivos más caros a cumplir. Será Perón quien fijará conceptos sobre la materia, con motivo de una visita que le hacen en la Casa de Gobierno, los obreros de la Carne, el 18 de diciembre de 1946: *“Nosotros debemos estructurar, más que una ley escrita, una ley que esté por sobre todas las demás leyes; asegurar la justicia entre los hombres y crear la costumbre, que es la verdadera conciencia legal de los pueblos, para que dentro de poco tiempo los mismos patrones, que antes fueron retardarios y retrógrados, sientan vergüenza de no asegurar a sus trabajadores el mínimo de vida feliz a que cada uno de nosotros tenemos derecho”*.

Al comenzar este escrito pasé revista a los más importantes logros sociales del Peronismo. Pero seguramente el más emblemático es aquel que recuperará al campesino, al trabajador del campo, de su ostracismo y pobreza extrema, de la humillación diaria a que es sometido y que junto al capricho diario del “patroncito”, lo sumerge a límites infrahumanos. *“El Estatuto del Peón, que ha sido un poco resistido, es una medida de gobierno indispensable. La revolución no hubiera podido justificarse ante la Historia si no hubiera impuesto que cesara la terrible situación del peón de campo. Con el Estatuto del Peón no hemos querido forzar a nadie para que haga lo que no puede hacer. Aspiramos a que, paulatinamente, todo el que tenga un peón a su servicio le vaya mejorando hasta lograr la estabilización de un ‘standart’ de vida que permita a ese hombre, vivir, tener casa y sostener su familia, condiciones indispensables para cualquier ser humano”*. (En una concentración obrera. Perón. 30 de noviembre de 1947).

Seguimos con un segundo concepto: la **Patria Económicamente Libre**. Lo que significa lisa y llanamente desprendernos de toda tutela extranjera concreta o solapada que nos abrumba y condiciona desde la época colonial y tiene aristas punzantes en los empréstitos con la Baring Brothers, el Pacto Roca-Runciman, el sometimiento del ahorro nacional y la producción nacional a la banca extranjera y el manejo de los ferrocarriles, teléfonos, puertos, gas y luz por sectores ajenos (enfrentados) a los intereses argentinos.

Respecto a la tercera bandera debe decirse que esta hace mención especial a la **Soberanía Política**. Y quien mejor que el propio Líder, el por entonces General Perón, para definirla a través de su pensamiento, puesto de manifiesto en este caso, en el discurso de clausura del Primer Congreso de la Confederación General Universitaria, el 29 de noviembre de 1950. Dirá allí a los reunidos: *“Queremos una universidad argentina que prepare hombres libres para una Argentina libre, no para una colonia, porque no creo que en el futuro ningún argentino podrá permitir que esta tierra vuelva a ser colonia de nadie. Por eso hemos hablado de una orientación argentina, porque ahora podemos pensar y obrar como argentinos y no habrá fuerza en el mundo que pueda doblegarnos de nuevo a la coyunda de un colonialismo que todos conocemos. Eso es más importante que cualquier otra enseñanza. La independencia que sostenemos y la soberanía que anhelamos no se discuten: se defienden”*.

Y el orden político también hace a la soberanía política. Inmerso en aquel, el pueblo argentino debe tener derecho a decidir su propio destino y no a que se lo decida un grupo oligárquico, monopólico o imperialista. Los

asuntos argentinos deben siempre ser decididos por la mayoría, porque así se entiende una democracia real y efectiva. Al decir de Perón “*la mayoría surgida del Pueblo es la que mejor decide los asuntos de gobierno*”. (Discurso del 24 de febrero de 1949).

Definidos o explicitados estos tres principios, el **Estado Justicialista**, que ya se ha dado una **Constitución Nacional** (1949) y tiene un cuerpo de leyes adaptadas a ella, avanza hacia su fortalecimiento democrático, de la mano del **Gobierno** y el **Pueblo**, que mancomunadamente van en busca de los mismos fines. Y quien dice Gobierno, dice gobernantes. Un gobernante ganado por la pasión suele ser injusto pero si se deja llevar por la justicia y la prudencia, es muy posible que llegue a buen puerto. Sobre esa figura ejecutiva, dirá Perón en agosto de 1947 en un ciclo de conferencias sobre la obra de gobierno desplegada hasta entonces: “*Debe ser tolerante hasta con la intolerancia, sin ser débil, pero la energía ha de emplearla sin límite en la ocasión que se atente contra el Estado, el orden jurídico o las autoridades constituidas, pero jamás cuando el ataque sea sólo a su persona. Debe acostumbrarse a la injusticia, a la calumnia y a la difamación que los demás usarán en su contra cuando sean impotentes para combatirle con la verdad*”.

¿Y el Pueblo? Para el Peronismo lo que sirve, lo que trasciende, lo que potencia, es una política de masas y en ella es el pueblo el que decide y el que gobierna por medio de sus representantes. Es la valorada soberanía popular. Y lo que se está dejando atrás –al afirmar estos valores- es nada menos que la politiquería, mandamás de un período aciago de nuestra historia enmarcada por el fraude electoral y marcada a fuego para siempre como la “*década infame*”. Desde el poder se busca ahora que cada argentino conozca el panorama reinante en su país, que cada argentino se vea impulsado hacia el logro de objetivos de nacionalidad, que se interese asimismo en la cosa pública como si se tratara de su propia casa, porque en la visión peronista desplegada, la Patria es la casa grande de todos los que componen esa inmensa familia argentina que la habita.

Perón habla de su pueblo. “*He meditado, muchas veces, en el extraordinario conjunto de grandezas que constituye nuestra Patria. He reconocido las magníficas extensiones de sus llanuras y sus montañas; he medido la inmensa magnitud de sus riquezas naturales; he vislumbrado el porvenir maravilloso de todas sus posibilidades. He recorrido todos sus caminos buscando siempre algo mejor, y siempre he hallado algo mejor. Hasta que un día me encontré con su mayor grandeza, con su más alta belleza, con la más extraordinaria maravilla de nuestra Patria: era su Pueblo. Desde entonces, cada vez que me preguntan los de aquí o los de*

afuera, que es lo mejor que tenemos, yo les contesto invariablemente con la misma respuesta que lleva en sí misma la más absoluta sinceridad de mi corazón: lo mejor que tenemos es el Pueblo”. (1950. Al declarar inaugurado el año sanmartiniano).

Párrafos atrás hice mención a la **doctrina popular** que emana del Peronismo. Y que se debe lisa y llanamente a la aceptación que ese mismo pueblo tiene de ella, en donde dentro de un orden cristiano de valores, supera las concepciones materialistas exaltando los valores del espíritu y asigna al hombre una dignidad superior, aspirando a que logre sus altos destinos como ser pensante en una sociedad organizada con justicia. Es la **Comunidad Organizada**. Porque como también recuerda Perón, *“nadie puede realizarse en una sociedad que no se realiza”*. En la medida que esa doctrina fue inculcada en todos los lugares y a todos los hombres y mujeres del país, lo que se asegura es el triunfo futuro de una acción colectiva, ni más ni menos.

Y si se habla de pueblo, y de doctrina, no puede nunca quedar de lado, excluida, quien conforma la columna vertebral del Movimiento Nacional Peronista, hago referencia, lógicamente, a la **clase trabajadora**. *“El régimen Justicialista no ha hecho más que ayudar al sindicalismo a que se organice, y después, ponerlo paralelamente a la marcha del Estado. El sindicalismo apoya al Estado y éste al sindicalismo: ambos son elementos básicos de todo sistema Justicialista”*. (Juan D. Perón. 29-5-51. Charla a los delegados obreros de FONIVA). El conductor de masas que es Perón, considera así allanado el camino para que la conciencia social destierre definitivamente al individualismo egoísta que lucha por la comodidad personal y se pueda imponer entonces una acción colectiva gremial en beneficio del conjunto. En un acto organizado por la CGT, el presidente de los argentinos se explayará sobre un tema que gira sobre la manera de crear valores. Y la única manera de hacerlos posibles –afirma– es con el esfuerzo y con el trabajo: *“Nadie ha inventado una máquina, todavía, para crear valores. Por eso en nuestra concepción del Estado, profundamente humanista, hemos establecido como base que todo el sistema de actividades del país gire sobre un elemento fundamental: el hombre. Y sobre todo, el hombre que trabaja y produce”*. (7 de marzo de 1947).

Debe mencionarse también, como un logro específico de Perón y el Peronismo, la Tercera Posición en materia internacional, alejada y equidistante de las dos potencias que para entonces se disputan el mundo. Libre de toda atadura material en el orden económico y de toda atadura a los extremos ideológicos, la República Argentina, por primera vez en su corta historia, puede hablar con igual altura moral frente a todos los países

del planeta. Y esa **Tercera Posición Justicialista** es la que permite buscar y hallar siempre las coincidencias necesarias, para encontrar un camino alternativo a los dos que ya se sabe, llevan al fracaso y el escepticismo. Para hacer grande al Estado no se debe tiranizar al Hombre; y para hacer feliz al Hombre no debe hundirse el Estado. En palabras del líder justicialista: *“No estamos ya tan solos en este intento idealista que venimos realizando en nuestro país desde 1943 y que ofrecimos al mundo como solución en 1947. Progresivamente hemos visto como han ido adhiriéndose a nuestra concepción política, económica y social, destacados dirigentes y pensadores de todos los países. Y reconociendo o no el origen argentino de esta doctrina, son cada vez más numerosos los hombres que en todos los pueblos no ven otra solución para lograr la paz que una tercera posición distinta de lo que significan el comunismo y el capitalismo”* (Mensaje a la Asamblea Legislativa. 1° de mayo de 1950).

De la vigencia que aún hoy mantiene el peronismo, basta con darse una vuelta por la Plaza de Mayo en un día de efervescencia política donde el pueblo ha sido convocado.

Algunos dirán que es un acto reflejo, otros harán hincapié en la mística o el imaginario colectivo, sus detractores hablarán de muchedumbres manejadas o inducidas económicamente, no faltará quien hable de una enajenación hereditaria. Pero lo que resulta a ojos vista incontrastable, es la adhesión multitudinaria con que el Peronismo goza en el seno del pueblo. Persecuciones, encarcelamientos, torturas, agresiones y fusilamientos, no han podido aún desterrar del corazón descamisado a aquel líder y su doctrina. Quizá deba ser ese mismo líder, quien explique este fenómeno: *“Los gobiernos peronistas, tanto en la Nación como en las provincias, trabajamos con criterio de continuidad porque no olvidamos que, aunque los hombres y aun los partidos pasan, la Nación y el Pueblo permanecen. Poco importa por eso que los nuevos planes tendidos hacia el próximo futuro sean utilizados por otros o por nosotros. Lo que interesa es que con ellos la Nación llegue a ser un poco más grande y el Pueblo un poco más feliz. Para gloria del Movimiento Peronista, sus triunfos no son nuestros: son las victorias mismas de la Nación. Por eso, también, podemos anticiparnos orgullosos al juicio definitivo de la Historia, porque nada ni nadie podrá separar mañana las victorias de la Patria de nuestras propias victorias”*. (Del Mensaje al Congreso Nacional. 1° de mayo de 1951).

Lic. Roberto Baschetti
Julio de 2008